



Se registran 939 personas como aspirantes a Consejeros

Arman a oscuras el relevo del INE

Ocultan diputados a los candidatas, sus trayectorias y estado de origen

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

El registro de aspirantes a consejeros del INE ha transcurrido en opacidad y sin claridad sobre el cumplimiento de perfiles de los inscritos.

Hasta las tres de la tarde de ayer, 939 personas realizaron el trámite de inscripción y, de ellos, apenas 301 concluyeron el registro.

El reporte oficial del Comité Técnico de Evaluación no aportó mayores datos. El registro concluyó a la medianoche, pero no hubo un reporte sobre cuántos más se habrían registrado.

El Comité, integrado mayoritariamente por personalidades cercanas a Morena, sólo ha emitido dos comunicados. El último, difundido sobre las 20:00 horas de ayer, indicó que será celebrada este viernes a la una de la tarde una sesión pública en la Cámara, a fin de recibir formalmente de la Secretaría Gene-

Alertan por reforma congresistas de EU

WASHINGTON.- Por tener un impacto negativo en la democracia de México, legisladores estadounidenses expresaron su preocupación por la aprobación del Plan B, la reforma contra el INE impulsada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Recortar personal (del INE), disminuir su autonomía y limitar su capacidad para castigar a los políticos por infringir las leyes electorales podrían socavar su

capacidad para proteger el derecho al voto”, dijo el demócrata Chuy García.

El también demócrata Joaquín Castro, congresista por Texas, calificó al INE como un pilar de la democracia en México y consideró que la reforma de AMLO afecta los pilares del buen Gobierno.

“Estas nuevas medidas disminuirán su autonomía y capacidad para garantizar elecciones libres y justas”, afirmó.

ral de la Cámara los folios y la documentación de los aspirantes registrados mediante el sistema digital habilitado para el proceso.

Los integrantes del Comité se reunieron ayer jueves para acordar la forma de trabajo y el procedimiento de revisión de expedientes de los aspirantes, así como la

verificación del cumplimiento de los requisitos previstos en la convocatoria.

A diferencia de anteriores procesos, la etapa de registro fue opaca. No hubo reportes diarios de los registros ni hay versiones públicas sobre nombres de registrados. Además, el trámite ya no se realizó en las instalaciones de

la Cámara sino vía electrónica, lo que hizo más opaco el procedimiento.

Tampoco se ha explicado cómo ha sido la “validación” de los registros. La etapa de revisión de documentos considera que el 28 de febrero los aspirantes serán avisados si les falta alguna documentación y estos tendrán hasta el primero de marzo, a las 18:00 horas, como límite para entregar toda su documentación.

En los procesos de selección de 2014, 2017 y 2020, en los que hubo participación del Comité Técnico de Evaluación, no se había generado falta de transparencia en la inscripción de candidatas, pues hubo acceso diario al número de inscripciones, nombres y estado de origen. Asimismo, no se ha dado a conocer algún acuerdo del Comité sobre ocultamiento de información.

Los consejeros que serán relevados y terminan su gestión el 3 de abril son el presidente del INE, Lorenzo Córdova –quien será sucedido por una mujer–, y Adriana Favela Herrera, José Roberto Ruiz Saldaña y Ciro Murayama.